



ANUNCIO

Mediante Resolución número 43/2023, la Consejera de Función Pública y Nuevas Tecnologías, por delegación del Consejo de Gobierno Insular (Acuerdo de 31-07-2019) ha dispuesto la ampliación del plazo de resolución de la convocatoria mediante libre designación de la Jefatura de Servicio de Tesorería:

“Vista la convocatoria publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas nº 139, de 18 de noviembre de 2022, cuyo extracto, se publicó en el BOE nº 288, de 1 de diciembre de 2022 para la provisión del puesto mediante libre designación, de la Jefatura de Servicio de Tesorería, cuyo plazo de resolución finaliza el próximo 27 de enero de 2023; dada la dificultad de culminar el trámite dentro del plazo previsto en las Bases.

En uso de las facultades que me confiere la vigente Ley de Régimen Local y disposiciones complementarias, a tenor de lo dispuesto en la Base octava de la citada convocatoria, que establece la posibilidad de prórroga del plazo de resolución del proceso selectivo; a medio de la presente,

RESUELVO:

Primero.- *La ampliación del plazo por un período de un mes, contado a partir del día siguiente al del vencimiento del plazo inicial para emitir resolución sobre el nombramiento del puesto de Jefe/a de Servicio de Tesorería.*

Segundo.- *Publicar esta Resolución en la página web del Cabildo de Gran Canaria (<https://cabildo.grancanaria.com/ciu/empleo-publico>)”*

Las Palmas de Gran Canaria, a fecha de la firma electrónica.

La Jefa de Servicio de Gestión de Recursos Humanos
M^a. Concepción Gallardo González

Código Seguro De Verificación	A3WjZQqdd0UvkoPP3lSqTw==	Fecha	23/01/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	María Concepcion Gallardo Gonzalez - Jefe/a Serv. Gestion de Recursos Humanos		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/A3WjZQqdd0UvkoPP3lSqTw=	Página	1/1

